

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	08 ABR. 2015
HORA:	30:45

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 081/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 ABR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera requerida mediante Nota N° 061/14; L: PRESID, de la agente Susana Elizabet ALTERACH. Legajo N° 1467652000, Categoría 10 P.A.y T, quien cumple funciones en Contaduría General, dependiente del Ministerio de Economía.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Fabio MARINELLO, Presidente del bloque Partido Social Patagónico, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de bloque.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta el 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica. María Fabiana RIOS
SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"